

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FISICA

OBJETO: ENTREGA DE LAS POLIZAS DE SEGURO DE LA LICITACION NUMERO IA-806007991-E3-2021."

MODALIDAD: LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA.

LUGAR DE REUNION: BLVD. MIGUEL DE LA MADRID NUMERO 12575, PENÍNSULA DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima a los 31 treinta y un días del mes de mayo del año 2021, se reúnen en las oficinas que tiene la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid Numero 12575, Península de Santiago de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo; encontrándose presente la C. LAURA GUADALUPE NUÑEZ MACIAS, encargada del departamento de Bienes Patrimoniales de la CAPDAM, así encontrándose presente el C. ING. MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN en su carácter de Agente de ventas de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. procediéndose a la entrega de 65 POLIZAS ORIGINALES. -----

----- **HECHOS** -----

- - - **Que el día de hoy** el C. ING. MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN en su carácter de Agente de ventas de QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. entrega a la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, 65 pólizas de seguros que amparan el padrón vehicular de la **CAPDAM** de acuerdo a las bases de la licitación IA-806007991-E3-2021."

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

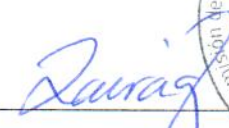
Previa lectura de la presente y sin más que agregar, se da por concluida y se firma para todos los efectos legales en todas sus fojas, al margen y al calce, por las personas que en ella intervienen el 31 de mayo del año 2021.

ENTREGA



ING. MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

RECIBE



LIC. LAURA GUADALUPE NUÑEZ MACIAS
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES



PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA ENDOSO INCISO
1370043238 000000 0000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

COMISION DE AGUA POTABLE DRENA JE Y ALCANTA RILLADO DE MANZANILLO

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 31/MAY/2021 Hasta las 12:00 P.M. del 31/MAY/2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTA POLIZA AMPARA 65 INCISOS. SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web. <https://www.qmx.com.mx/web/qmx/conoce-todas-las-condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de internet (www.qualitas.com.mx), lo anterior con independencia de la entrega física que Quálitas Compañía de Seguros tiene obligación de efectuar de manera directa o bien a través de la persona física o moral que participe en la intermediación o contratación de este seguro.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), con domicilio en: Boulevard Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono (55) 5002 5500, correo electrónico: uau@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: MANZANILLO COLIMA
Domicilio: BLVD MIGUEL DE LA MADRID#1041 INT 1 Y 5 C.P.:28867
Colonia: SALAHUA
Teléfono: (314)333-6050 FAX: (314)333-6051
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.

Canal de Venta Teléfono: 3123301130
Agente: 57482 MANUEL ALBERTO CASTAÑEDA MORAN

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA	ENDOSO	INCISO
1370043238	000000	0000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

COMISION DE AGUA POTABLE DRENA JE Y ALCANTA RILLADO DE MANZANILLO

Vigencia	Desde las 12:00 P.M. del	31/MAY/2021	Hasta las 12:00 P.M. del	31/MAY/2022
----------	--------------------------	-------------	--------------------------	-------------

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTA POLIZA AMPARA 65 INCISOS. SEGUN ESPECIFICACION ADJUNTA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 14 de diciembre de 2015 con el No. CNSF-S0046-0476-2015 / CONDUSEF-001441-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 14 de diciembre de 2015 con el No. CNSF-S0046-0476-2015 / CONDUSEF-001441-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 14 de diciembre de 2015 con el No. CNSF-S0046-0476-2015 / CONDUSEF-001441-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 21 de abril de 2021 con el numero CNSF-S0046-0169-2021 / CONDUSEF-001439-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 21 de abril de 2021 con el numero CNSF-S0046-0169-2021 / CONDUSEF-001439-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 21 de octubre de 2020 con el numero CNSF-S0046-0342-2020 / CONDUSEF-002429-06

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 14 de diciembre de 2015 con el No. CNSF-S0046-0476-2015 / CONDUSEF-001441-06

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: MANZANILLO	COLIMA
Domicilio: BLVD MIGUEL DE LA MADRID#1041 INT 1 Y 5	C.P.:28867
Colonia: SALAHUA	
Teléfono: (314)333-6050	FAX: (314)333-6051
De Lunes a Viernes de 8:30 a. m. a 6:30 p.m.	

Canal de Venta	Teléfono: 3123301130
----------------	----------------------

Agente: 57482 MANUEL ALBERTO CASTA&EDA MORAN



PLAN:

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

PÓLIZA 1370043238 ENDOSO 000000 INCISO 0000

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

COMISION DE AGUA POTABLE DRENA JE Y ALCANTA RILLADO DE MANZANILLO

Domicilio: BLV LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO Número: 12575

C.P.: 28867 Municipio: MANZANILLO

Estado: COLIMA

R.F.C.: CAP810119TC7

Colonia: PENINSULA DE SANTIAGO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Vigencia

Desde las 12:00 P.M. del 31/MAY/2021

Hasta las 12:00 P.M. del 31/MAY/2022

Fecha Vencimiento del pago

Plazo de Pago:

Uso:

Servicio:

Movimiento: ALTA

COBERTURAS CONTRATADAS

SUMA ASEGURADA

DEDUCIBLE

\$

PRIMAS

Textos: 232 cobertura asistencia vial qualitas plus

MONEDA

PESOS

Forma de Pago:
TRIMESTRAL

Pago Inicial :

\$

191,966.16

Pagos Subsecuentes:

\$

161,806.14

Exclusivo para reporte de Sinistros

800-288-6700

800-800-2880

Bilingual attention

English

800-062-0840

バイリンガルサービス

日本語

800-062-0841

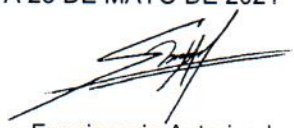
Tarifa Aplicada: 21033465

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables () mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

Prima Neta	539,377.47
Tasa Financiamiento	36,677.67
Gastos por Expedición	26,000.00
DESCUENTOS	18,102.92
Subtotal	583,952.22
I.V.A. 16 %	93,432.36
IMPORTE TOTAL.	677,384.58

COLIMA

A 25 DE MAYO DE 2021


Funcionario Autorizado